



ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

En la ciudad de Machala, a los 18 días del mes de noviembre del año 2025, de conformidad con el artículo 20 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Verificación del mérito, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **Supervisor/a de Cartera- 323717** de la **Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Machala, "Aguas Machala-EP"**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisados los siguientes documentos entregados por la Unidad de Talento Humano: Reporte de apelaciones, Bases del concurso y Hojas de vida de los postulantes, resolvemos lo siguiente:

N°	Apela a	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	INSTRUCCIÓN FORMAL	PALMA MORAN CARLOS OMAR	<i>En la descripción solicitan instrucción comercial, finanzas, mi título es de contador público autorizado a cual si se relaciona y tiene mucha relación a la instrucción que solicitan, por favor revisar bien.</i>	En las bases del concurso, a instrucción formal requerida corresponde a títulos en las áreas de ADMINISTRACIÓN, COMERCIAL, MARKETING, EMPRESAS, FINANZAS, ECONOMÍA, DERECHO, en el Acta de Homologación aprobada para el cargo, no se encuentra contemplado de manera expresa el título de CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO dentro de los títulos aceptados. No obstante, luego de la revisión y deliberación del Tribunal, se consideró que	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, debido a que el Tribunal, tras la revisión de la apelación presentada, determina que el título de CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO presentado por el postulante es afín y guarda correspondencia con el área de Finanzas, por lo que sí cumple con la instrucción formal requerida, conforme a lo deliberado en sesión.





Aguas
MACHALA EP

				<p>a formación en CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO, comprende competencias profesionales directamente relacionadas con gestión administrativa, análisis financiero, manejo contable, normativa tributaria y procesos empresariales que son requeridos para el desempeño del cargo.</p>	
2	INSTRUCCIÓN FORMAL	BENAVIDES ORTEGA PAOLA AZUCENA	<p><i>Título de tercer nivel: ingeniera en banca y finanzas (dos áreas en un título), de acuerdo registro de Senescyt nro. 1011-12-1133297; según, las bases del concurso son: tercer nivel- administración, comercial, marketing, empresas, finanzas, economía, derecho y al estar descrito finanzas, si cumpla con la instrucción formal.</i></p>	<p>En las bases del concurso, la instrucción formal requerida corresponde a títulos en las áreas de ADMINISTRACIÓN, COMERCIAL, MARKETING, EMPRESAS, FINANZAS, ECONOMÍA, DERECHO, en el Acta de homologación aprobada para el cargo, no se encuentra contemplado de manera expresa el título de BANCA Y FINANZAS dentro de los títulos aceptados. No obstante, luego de la revisión y deliberación del Tribunal, se consideró que la formación en BANCA Y FINANZAS, comprende competencias profesionales directamente relacionadas con gestión administrativa, análisis financiero y procesos empresariales</p>	<p>RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, debido a que el Tribunal, tras la revisión de la apelación presentada, determina que el título de BANCA Y FINANZAS presentado por el postulante es afín y guarda correspondencia con el área de Finanzas, por lo que sí cumple con la instrucción formal requerida, conforme a lo deliberado en sesión.</p>



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep

#Trabajamospor
tuBienestar

Av. 9 de Mayo e/. Manuel Serrano y Arzaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec



				que son requeridos para el desempeño del cargo.	
3	INSTRUCCIÓN FORMAL	MACIAS OROSCO ROSA ISABEL	<i>Profesional en ingeniería comercial CPA</i>	<p>En las bases del concurso, a instrucción formal requerida corresponde a títulos en las áreas de ADMINISTRACIÓN, COMERCIAL, MARKETING, EMPRESAS, FINANZAS, ECONOMÍA, DERECHO, en el Acta de Homologación aprobada para el cargo, no se encuentra contemplado de manera expresa el título de CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO dentro de los títulos aceptados.</p> <p>No obstante, luego de la revisión y deliberación del Tribunal, se consideró que a formación en CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO, comprende competencias profesionales directamente relacionadas con gestión administrativa, análisis financiero, manejo contable, normativa tributaria y procesos empresariales que son requeridos para el desempeño del cargo.</p>	<p>RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, debido a que el Tribunal, tras la revisión de la apelación presentada, determina que el título de CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO presentado por el postulante es afín y guarda correspondencia con el área de Finanzas, por lo que sí cumple con la instrucción formal requerida, conforme a lo deliberado en sesión.</p>
4	INSTRUCCIÓN FORMAL	POMA ARIAS JENNY MARIBEL	<i>Estimados miembros del comité de selección de AGUAS MACHALA EP: Reciban un cordial saludo.</i>	En las bases del concurso, a instrucción formal requerida corresponde a	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, debido a que el Tribunal, tras la revisión





Aguas
MACHALA EP

	<p>me dirijo a ustedes con el fin de solicitar respetuosamente a reconsideración de mi postulación al cargo de supervisora de cartera, en el cual participé recientemente, si bien mi título de comercio exterior no figura textualmente entre las áreas solicitadas, importante destacar que mi formación académica incluye una base sólida en materias claves directamente relacionadas con los perfiles solicitados. a lo largo de mi carrera he cursado asignaturas vinculadas a administración, economía, y finanzas, las cuales me han proporcionado competencias aplicables al puesto. Adicionalmente, cuento con un artículo científico enfocado en marketing para la exportación de productos, lo que evidencia mi capacidad de análisis, investigación y aplicación de estrategias comerciales, habilidades totalmente alineadas con las responsabilidades del cargo. Además de mi formación, cumplo con los demás requisitos establecidos en la convocatoria, y considero que mi experiencia profesional previa, junto con mi capacidad de adaptación y organización, me permiten aportar valor a la</p>	<p>titulos en las áreas de ADMINISTRACIÓN, COMERCIAL, MARKETING, EMPRESAS, FINANZAS, ECONOMÍA, DERECHO, el Acta de Homologación aprobada para el cargo, no se encuentra contemplado de manera expresa el título de LIC. EN COMERCIO EXTERIOR dentro de los títulos relacionados con los perfiles aceptados. No obstante, luego de la revisión y deliberación del Tribunal, se consideró que a formación EN COMERCIO EXTERIOR, comprende competencias profesionales directamente relacionadas con gestión administrativa, análisis financiero y procesos empresariales que son requeridos para el desempeño del cargo.</p>	<p>la apelación presentada, determina que el título de LIC. EN COMERCIO EXTERIOR presentado por el postulante es afín y guarda correspondencia con el área de Administración y Finanzas, por lo que sí cumple con la construcción formal requerida, conforme a lo deliberado en sesión.</p>
--	---	---	---



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep

#Trabajamospor
#tuBienestar

Av. 9 de Mayo e/. Manuel Serrano y Arízaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec



			<p>institución y desempeñar eficientemente las funciones requeridas.</p> <p>Agradezco de antemano la atención brindada a esta solicitud y quedo a su disposición para presentar documentación adicional o ampliar cualquier detalle que consideren necesario.</p> <p>Atentamente, Jenny Poma"</p>	
5	EXPERIENCIA	<p>TAYLOR ZAMORA DOUGLAS GUSTAVO</p>	<p>Tengo experiencia en empresas y profesional sobre gestión de cobranzas y administración de cartera.</p>	<p>En las bases del concurso se requiere 4 años para técnico superior, 3 años para tecnológico superior y 1 año y 6 meses para tercer nivel en RELACIONES INTERPERSONALES, GESTION DE COBRANZAS, SUPERVISIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN COMERCIAL, ATENCIÓN AL USUARIO, RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, DE las la revisión de la hoja DE de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso y por consiguiente la experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo de estimado. cumple como: ADMINISTRADOR, DUEÑO: TALLER FAMILIAR TAYLOR, , los cuales no guardan relación directa con las actividades requeridas en las bases del concurso,</p>



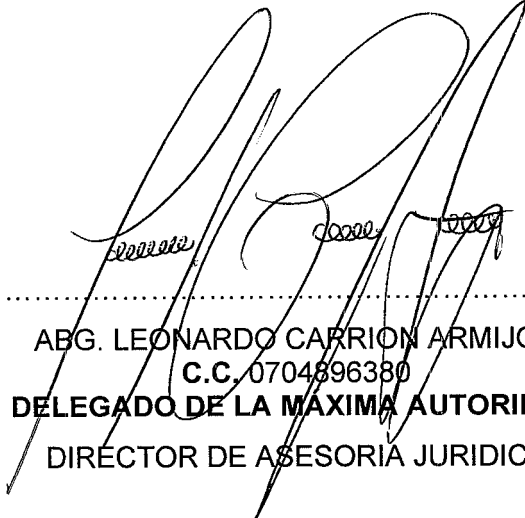


Aguas
MACHALA EP

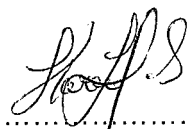
				específicamente en gestión de cobranzas, supervisión de indicadores de gestión comercial, relaciones interpersonales y atención al usuario, por lo tanto, no cumple con el tiempo mínimo estimado.	
--	--	--	--	--	--

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Unidad de Administración del Talento Humano para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma tecnológica del MDT.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



ABG. LEONARDO CARRION ARMIJOS
C.C. 0704896380
DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA



TNLGA. KAREN DELGADO NAVARRO
C.C. 0704277870
DELEGADO RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO
HUMANO
ASISTENTE 4 DE TALENTO HUMANO



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep

#Trabajamospor
#tuBienestar

Av. 9 de Mayo e/. Manuel Serrano y Arizaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec



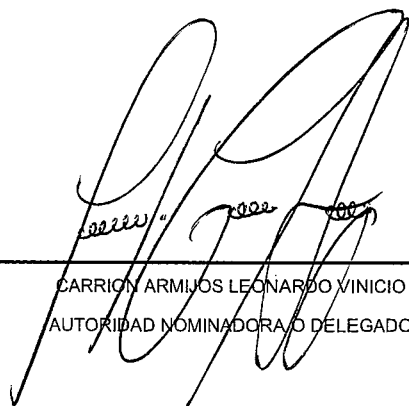
ING. JORGE EDUARDO CEDEÑO MORENO

C.C. 0704980697


**DELEGADO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DELEGADO
ESPECIALISTA DE MEDIDORES**

RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO


NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA AGUAS MACHALA EP					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		SUPERVISOR/A DE CARTERA	CDP:	323717	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	CARTERA, COBRANZAS Y COACTIVAS	
GRUPO OCUPACIONAL:		SERVIDOR PÚBLICO 3	GRADO	9	R.M.U:	986.00	
CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEB	FECHA APELACIÓN	OBSERVACION	CUMPLE SI / NO	
			SI / NO				
0704557065	BENAVIDES ORTEGA PAOLA AZUCENA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI	17/11/25 13:15	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, debido a que el Tribunal, tras la revisión de la apelación presentada, determina que el título de BANCA Y FINANZAS presentado por el postulante es afín y guarda correspondencia con el área de Finanzas, por lo	SI CUMPLE	
0704905058	MACIAS OROSCO ROSA ISABEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI	17/11/25 16:05	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, debido a que el Tribunal, tras la revisión de la apelación presentada, determina que el título de ICONTADOR PUBLICO AUTORIZADO presentado por el postulante es afín y guarda correspondencia con el área de	SI CUMPLE	
0928113562	PALMA MORAN CARLOS OMAR	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI	17/11/25 8:24	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, debido a que el Tribunal, tras la revisión de la apelación presentada, determina que el título de CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO presentado por el postulante es afín y guarda correspondencia con el área de	SI CUMPLE	
0705808939	POMA ARIAS JENNY MARIBEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI	17/11/25 12:12	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, debido a que el Tribunal, tras la revisión de la apelación presentada, determina que el título de LIC. EN COMERCIO EXTERIOR presentado por el postulante es afín y guarda correspondencia con el área de	SI CUMPLE	
0924297328	TAYLOR ZAMORA DOUGLAS GUSTAVO	APELACION EXPERIENCIA	NO	17/11/25 18:32	En las bases del concurso se requiere 4 años para técnico superior, 3 años para tecnológico superior y 1 año y 6 meses para tercer nivel en RELACIONES INTERPERSONALES, GESTION DE COBRANZAS, SUPERVISIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN	NO CUMPLE	



CARRION ARMIJOS LEONARDO VINICIO
AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO



DELGADO NAVARRO KAREN ANABELL
RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO



CEDEÑO MORENO JORGE EDUARDO
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO